



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2236.

CHIGUAYANTE, 26 NOV 2013

VISTOS : Decreto N° 2141 de fecha 07 de noviembre de 2013 que autoriza llevar a cabo el llamado de la propuesta pública N° 58/2013 "Arriendo Árbol de Navidad Plaza Manuel Rodríguez"; Acta de Apertura de la propuesta pública N° 58/2013 "Arriendo Árbol de Navidad Plaza Manuel Rodríguez" de fecha 21 de noviembre de 2013, que declara Fuera de Bases a los tres oferentes postulante al proceso mencionado, ya que la empresa "Marketing Urbano Limitada" presentó una oferta superior al monto máximo disponible y las ofertas de "Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L" y "Alejandro Alfonso Parada Arancibia", no adjuntaron la totalidad de los documentos solicitados en las Bases de la Licitación y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Declarase Fuera de Bases a los tres oferentes postulantes de la propuesta pública N° 58/2013 "Arriendo Árbol de Navidad Plaza Manuel Rodríguez", ya que la empresa "Marketing Urbano Limitada" presentó una oferta superior al monto máximo disponible y las ofertas de "Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L" y "Alejandro Alfonso Parada Arancibia", no adjuntaron la totalidad de los documentos solicitados en las Bases de la Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/DGM/LTS/LAS/JSQ/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 26 NOV 2013 HORA 9:05

PROCEDENCIA Secplan

FIRMA V. S. U. f. 2